

# UNA SÍNTESIS DE LOS ÚLTIMOS CINCUENTA AÑOS DE LA ECONOMÍA GIENNENSE

Por Antonio Martín Mesa  
Consejero de Número del  
Instituto de Estudios Giennenses

## RESUMEN

El autor esquematiza en este artículo la trayectoria seguida por la economía giennense durante los últimos cincuenta años del siglo xx, partiendo del Plan Jaén de 1953 y llegando hasta el Plan Estratégico de 2000. Ha sido éste un amplio período de tiempo en el que se han mantenido los principales rasgos estructurales de la economía provincial –característicos de un área atrasada–, aunque en los últimos años de la centuria parece asistirse a un cambio de escenario y a la emergencia de ciertas esperanzas fundadas de un futuro más propicio que el pasado que le ha tocado vivir.

## Résumé

L'auteur schématise dans cet article la trajectoire de l'économie «giennense» pendant les cinquante dernières années du vingtième siècle, en partant du Plan Jaén 1953 et arrivant jusqu'au Plan Stratégique 2000. Il s'agit d'une période de longue durée dans lequel sont restés les principales caractéristiques structurelles de l'économie départemental –propres d'une région arriérée–, bien que dans les dernières années du siècle on dirait qu'il y a un changement du scénario et l'apparition de certains espoirs fondés de l'arrivé d'un futur plus favorable que le passé vécu.

## INTRODUCCIÓN

CON motivo del cincuentenario del Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, una comisión constituida «ex profeso» para la celebración de tal efemérides nos invitó a los Consejeros a colaborar con un trabajo —«ocioso es decir que sobre temas giennenses»—, que se incluiría en un número extraordinario de nuestra publicación más señera. La elección de mi tema no me ofreció duda alguna —«La economía de Jaén» durante el período de vida del Boletín—, dada mi profesión de economista y la vocación con que me he dedicado al estudio e investigación de la realidad económica giennense, tierra que me vio nacer y que me ha dado mis más personales señas de identidad y por la que, a sabiendas de que *«...la identidad es origen pero también es destino, es memoria pero también deseo»* (GARCÍA DELGADO, 1995), uno viene laborando desde diversas instancias, tratando de colaborar al incremento del bienestar de sus gentes. El período seleccionado ha sido el de la segunda mitad del siglo XX y comienzo del XXI —pasado reciente y presente—, contribuyendo a ello varias poderosas razones, la primera de las cuales es que coincide precisamente con las vidas del I.E.G. —en 2001 celebramos el cincuenta aniversario de la institución— y del Boletín —cuyo cincuentenario se celebra este año de 2003—, asimismo es el período que transcurre entre dos planes —Plan Jaén de 1953 y Plan Estratégico de 2000— y, por último, la esperanza de que en el siglo XXI queden desterrados de forma definitiva tantos rasgos negativos, atrasos seculares, falta de confianza en el futuro y sentimientos de marginalidad como nos acompañaron en el pasado.

En efecto, la debilidad, cuando no práctica inexistencia, de una burguesía industrial —lo mismo que en el conjunto de Andalucía— capaz de impulsar el crecimiento económico de la provincia; la excesiva dependencia del monocultivo olivarero, históricamente ajeno a la adecuada comercialización del aceite y a la modernización tecnológica de sus cultivos e instalaciones industriales; el secular olvido por parte de las administraciones públicas, que no paliaron la fuerte desarticulación interna en la provincia y las muy deficientes comunicaciones con el resto de la región y del país; la frustración de un Plan Jaén que apenas sirvió más que para alimentar la propaganda del régimen político del momento; la pervivencia de una sociedad rural que sólo en la emigración veía las posibilidades de alcanzar mayores cotas de bienestar; la realidad constatable de una renta familiar disponible por persona que nunca alcanzó la mitad de la vigente en el conjunto de la Unión Europea y un largo etcétera que se remonta al siglo XIX y pervive durante la mayor

parte del ya concluido siglo XX, terminaron configurando una sociedad sumida en la desesperanza, en la desvalorización de lo propio, en el victimismo, en el complejo de inferioridad y con un evidente síndrome de «indefensión aprendida».

La etapa democrática ha propiciado un lento, aunque patente, cambio de escenario. Los ayuntamientos y demás instituciones constitucionales han tratado y conseguido mejorar el nivel de infraestructuras de los municipios –físicas, culturales, educativas, sanitarias, etc.–, se ha avanzado sustancialmente en la articulación provincial a través de una adecuada red de comunicaciones viarias –el ferrocarril sigue siendo una cuenta pendiente–, se han potenciado complejos industriales en diversos puntos de la geografía jienense –muebles en Mancha Real, componentes del automóvil en Martos, Linares y La Carolina, plásticos en Alcalá la Real y Martos, dulces en Alcaudete y Arjona, ladrillos y cerámicas en Bailén, envasados agroalimentarios en Sierra Mágina, aceite en toda la provincia, etc.–, se empieza a consolidar un sector turístico, todavía emergente pero que avanza a un ritmo muy interesante, ligado a los parques naturales –Cazorla, Segura y Las Villas, principalmente– y a las ciudades monumentales de Úbeda y Baeza, los sectores de la olivicultura y la oleicultura están viviendo sus mejores momentos históricos –alto nivel de ayudas de los fondos europeos, significativo incremento de la superficie cultivada y de la producción, expansión de la demanda nacional e internacional impulsada por la apreciable mejoría en la imagen del aceite como producto de calidad y beneficioso para la salud, sustanciales inversiones en la modernización de las almazaras (industriales y cooperativas), etc.– y, en suma, unos muy significativos avances en el mundo de la educación y de la cultura, del que la propia Universidad de Jaén es un claro exponente.

Hoy han transcurrido 50 años desde que se diseñara el Plan Jaén de 1953 y 25 desde que España iniciara la transición política desde el régimen dictatorial implantado tras la guerra civil (1936-1939) hacia un sistema democrático y de economía de mercado como el vigente en los países de un entorno al que aspirábamos a pertenecer como miembros de pleno derecho. Ha sido una larga etapa caracterizada por importantes cambios estructurales en la economía española, ya que el crecimiento se ha visto acompañado por una mayor equidad en la distribución de la renta, la modernización de los diversos sectores económicos –agricultura, industria, servicios–, una mayor apertura comercial hacia el exterior, una significativa expansión del sector público y la consolidación del denominado «estado del bienestar». No

obstante, el proceso ha transcurrido por fases muy diversas; así, el período de autarquía de los años cincuenta se vio seguido por un importante crecimiento económico durante los sesenta y primeros setenta, tras lo cual se produjo una prolongada etapa de crisis (1975-1985), siguió un período de expansión (1985-1991), para de nuevo caer en una fase cíclica de retroceso (1991-1995), registrar una renovada etapa expansiva (1995-2000) y asistir, por último, a un proceso de desaceleración –posible antesala de una recesión– durante los primeros años del siglo XXI.

Jaén, igual que el resto de las provincias andaluzas, ha experimentado transformaciones similares a las del conjunto nacional. Se parte en los años cincuenta de una situación caracterizada por el atraso endémico, reducido nivel de renta, escasa diversificación económica, baja capacidad de consumo, altas tasas de desempleo estacional, desarticulado sistema de comunicaciones, bajo nivel de satisfacción de las necesidades colectivas, etc. Hoy la realidad es distinta, tal y como señalábamos anteriormente, pero lo que es más importante, a nuestro juicio, Jaén tiene futuro.

En efecto, podemos decir que esta provincia tiene un diseño de futuro, tal y como establece el propio Plan Estratégico consensuado, elaborado y aprobado por la sociedad giennense: «Jaén puede y debe ser una provincia industrial, que potencia sus recursos endógenos, apuesta por los avances tecnológicos, mejora su sistema comercial, fomenta el empleo e impulsa el desarrollo económico sostenible. Jaén se ha de erigir en centro mundial del aceite de oliva, referencia internacional para la calidad, la denominación de origen, la investigación de sus efectos beneficiosos para la salud y las estrategias de comercialización. Jaén es un paraíso del turismo interior, provincia encrucijada de culturas –prehistórica, ibérica, renacentista–, que conserva y pone en valor su patrimonio; provincia comprometida con el medio ambiente, con importante territorio protegido de alta calidad natural, tierra para el deporte y el turismo de aventura. Jaén ha de ser una provincia que promueva la solidaridad social, que propicie la convivencia y se convierta en eje de conexión entre Andalucía y el resto de España, entre Europa y África; una provincia que priorice la educación y la creatividad cultural».

El objetivo de este trabajo no es otro que el de esquematizar cincuenta años de la economía giennense, siendo consciente de que, si bien es cierto que la misma no abarca la totalidad de la vida de las personas, sí es evidente que una parte importante de nuestras actividades de ocio, cultura, ahorro, consumo, bienestar y expectativas se encuentran influidas en gran medida por la economía.

## LA ECONOMÍA GIENNENSE HACIA MEDIADOS DEL SIGLO XX

*«El problema económico-social de la provincia de Jaén está planteado en términos que pueden, cruda y esquemáticamente expresarse así: no es bastante rica para sostener 800.000 habitantes –el doble que a principios del siglo presente– y, además, tiene mal aprovechados y distribuidos sus bienes, de lo cual resulta un reparto demasiado desigual de las rentas y una constante y, a veces, agobiante falta de los más elementales recursos para buena parte de la población» (ARIAS QUINTANA, 1951; pág. 5).*

Quien de forma tan rotunda sintetiza la situación de la economía giennense al comienzo de los años cincuenta no es otro que Juan Pedro Gutiérrez Higuera, presidente en aquellos momentos de la Diputación Provincial e impulsor y primer presidente de nuestra institución, el Instituto de Estudios Giennenses. Pero, es más, llega a afirmar que *«...la economía de Jaén venía siendo un barco a la deriva...»*. Del diagnóstico pasa nuestro ex-presidente, sin demora, a la propuesta de soluciones –se ha de marcar un rumbo para la provincia–: industrialización, mejora de las comunicaciones, elevación de la capacidad técnica de los obreros, urbanismo, puesta en regadío de las tierras, política de emigración, etc., son cuestiones que revelan que no es lícito aguardar una solución simplista ni milagrera, sino que es preciso coordinar e impulsar las actuaciones del Gobierno, las corporaciones y entidades, la capacidad y entusiasmo del capital, la técnica y el trabajo. Tras todo lo cual concluye señalando que *«La Diputación Provincial ha creído que le incumbe tomar a su cargo parte de esta misión...»*.

Cuanto hemos transcrito se recoge en el «Propósito» (Prólogo), que hiciera Gutiérrez Higuera, a la obra de Joaquín Arias Quintana, *Una investigación sobre las causas y remedios del paro agrícola y otros problemas de la economía de Jaén*, publicada en 1951 por la Diputación Provincial de Jaén. Obra ésta clásica, que sirvió de diagnóstico para el «Plan de obras, colonización, industrialización y electrificación de la provincia de Jaén» (Plan Jaén, 1953), así como de base y documentación para cuantos estudiosos de la economía provincial nos hemos acercado al análisis de aquella etapa (ORTEGA CAMPOS, 1973; CUADRADO ROURA, 1981; DURO COBO, 1981; MARTÍN MESA, 1983; HERNÁNDEZ ARMENTEROS, 1999 y muchos otros imposibles de reproducir con exahustividad aquí).

En un esfuerzo de síntesis, pretendemos a continuación resumir algunos de los aspectos más significativos y determinantes de la situación de la economía provincial en el ecuador del siglo pasado.

De entrada hemos de constatar, con DURO COBO, (1981, pág. 136), que la provincia atraviesa, al iniciarse la década de los cincuenta, una grave situación económica y social. Un amplio conjunto de deficiencias estructurales –monocultivo agrícola, elevado paro, insuficiente industrialización, etc.– habían llevado a la economía a tocar fondo.

La extrema dependencia que de la agricultura –olivar– presenta toda la economía provincial, permite a ARIAS QUINTANA, (1951, pág. 99) afirmar que este es uno de los mayores problemas de Jaén. En efecto, inversión, ahorro, consumo, comercio, transportes, actividad industrial, etc., se ven influidos en extremo por las fluctuaciones de una actividad agrícola, cuyas producciones no oscilan, precisamente, por senderos de estabilidad, sino de cambios violentos, lo cual –siempre según Arias Quintana– constituye la más adecuada identidad de su ciclo económico. Baste señalar, a este respecto, que la producción de aceite de oliva nacional –una parte sustancial de la cual se obtenía en esta provincia– presenta oscilaciones del siguiente tenor: 666.000 Tm en 1927, 191.000 en 1928, 660.000 en 1929 y 115.000 Tm en 1930 (ibídem, pág. 54). Resulta evidente que el «veceo» característico del producto estrella de la agricultura provincial daba toda la razón a nuestro autor para calificar de «cambios violentos» las variaciones interanuales en las series de producción.

Íntima relación con este primer rasgo reseñado guarda el que es considerado, asimismo, como uno de los principales problemas socioeconómicos del momento, a saber, el desempleo. Los cálculos que, al respecto, realizó ARIAS QUINTANA (1951, pág. 40), le llevaron a estimar en un año «teórico» de la época que el mercado de trabajo podía fluctuar entre los 87.959 empleos y 20.073 parados de un mes de febrero, hasta 29.235 empleos y 78.797 desempleados en abril. Cifras teóricas que se incrementan sustancialmente en los años de malas cosechas y que llevan en un «grito de desesperación» –permítaseme la licencia literaria– a afirmar al Gobernador Civil de Jaén en esos momentos, Felipe Arche Hermosa, que:

*«Esta situación de falta de trabajo hiere de muerte la vida vegetativa de la población trabajadora en los años de malas cosechas, sin que sirvan para remediarlo ni los subsidios de paro ni las cantinas que se abren en los distintos Ayuntamientos para distribuir comidas gratuitas, etc.; tal fue lo que sucedió en el fatídico año de 1946, en el cual la sola provincia de Jaén dio más del 25 por 100 del total de la mortalidad de España entera por inanición, debido a que su estructura económica de hoy*

*difiere muy poco de la de un pueblo de la Edad Media, en la que una mala cosecha diezaba la población»* (Plan Jaén, Anejo núm. 7, pág. 176).

Valga esta amplia cita para resumir la situación y, sobre todo, para comprender las afirmaciones realizadas un poco antes (1951) por el Jefe del Estado, General Franco, en el salón de plenos de la Diputación Provincial, con motivo de una visita a esta tierra y que, en perfecta sintonía con su Gobernador y Jefe Provincial del Movimiento, afirmaba aquello de «Jaén me quita el sueño», para acto seguido prometer: «Yo os aseguro que la provincia de Jaén será la primera porque fue la más abandonada». Que fue la más abandonada parece ser, con todos los respetos, la única verdad que allí se dijo, puesto que habrían de pasar bastantes años no ya para que fuera la primera –camino todavía inconcluso en 2002–, sino tan sólo para poder despegar.

En este ambiente de «exaltación y valorización de lo propio», también la Cámara Oficial de Comercio e Industria realiza su aportación, afirmando en su *Memoria Comercial. Estudio sobre el desarrollo de los negocios en la provincia de Jaén* (1952, pág. 9), que «Jaén es en lo civil y administrativo, provincia de tercera clase» (suponemos que, como en el fútbol, ésta es la más inferior de las divisiones). El índice de analfabetismo, según el Censo de Población de 1950, era del 29,41 por 100 –el más alto de toda Andalucía– y casi el doble de la media nacional. Como nos recuerda SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, (1998, págs. 155 y 156), existía un déficit de 40.182 viviendas, habiendo calificado la Fiscalía de la Vivienda como insalubres y sin reunir las mínimas condiciones para ser habitadas al 17,7 por 100 de las existentes en la provincia.

PLAZA PRIETO (1953, pág. 26), por su parte, realiza una estimación de la renta per cápita de las provincias españolas, resaltando que todas las andaluzas, excepto Huelva, se encontraban en 1949 por debajo de la media española y tan solo Granada tenía una renta inferior a la giennense, siendo la de esta última apenas un tercio de la correspondiente a Vizcaya o Guipúzcoa. En el *ranking* nacional, Plaza Prieto nos sitúa en el lugar número 49, clasificación con la que algunos años más tarde coincidirán los sucesivos informes del Banco de Bilbao –hoy Fundación BBVA– y que han venido propiciando ese «justificado» interés de todos nosotros por comprobar el lugar que ocupábamos en los múltiples y reiterados informes del BBVA, La Caixa, El País o, más recientemente, en el *ranking* de universidades.

La situación de la economía provincial al comienzo de los años cincuenta dejaba muy escaso margen para el optimismo. Su pulso era muy débil, ha señalado DURO COBO (1981, pág. 132), debido al bajísimo nivel de renta, lo que condicionaba una demanda raquífica y unas posibilidades de oferta nulas por el escaso poder de generación de ahorro, resultado del altísimo porcentaje de gastos consuntivos primarios. Esta rotundidad en el diagnóstico «...la actividad económica de la época debe ser calificada como de *mera subsistencia*», que ofrece el mencionado autor, coincide con la sintetizada por SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ (1998, pág. 156), quien considera como muy bajo el nivel de vida de la provincia, cuya población encuentra problemas de subsistencia en el seno de una economía subdesarrollada con fuertes tasas de paro estructural y, aún mayores, de desempleo estacional.

## **EL PLAN DE OBRAS, COLONIZACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN Y ELECTRIFICACIÓN DE LA PROVINCIA DE JAÉN (1953)**

En este contexto de atraso económico e internalizada la obligación de dar salida a la situación por parte de las más altas instancias políticas provinciales e, incluso, del Estado, se aprueba la Ley de 17 de julio de 1953 –Ley del Plan Jaén–, en cuyo prólogo se reconoce que «...hay una provincia española, la de Jaén, que, no obstante las riquezas naturales que contiene, presenta un nivel de vida susceptible de elevación y un paro obrero estacional que deben y pueden ser remediados...». En suma, el Plan nace para dar respuesta oficial a los grandes problemas de índole socioeconómica que la provincia tenía planteados entonces.

Se pretende industrializar la misma, potenciando el aprovechamiento de sus recursos naturales –endógenos diríamos hoy– e impulsando la transformación de sus productos agrarios, para lo cual se crea un «Patronato pro industrialización» dotado con 50 millones de pesetas de los casi 4.000 que se prevén invertir a través del conjunto del Plan. La mayor partida, no obstante, se destina a las obras hidráulicas (1.332 millones de pesetas), nuevos tendidos ferroviarios –*non nato* Baeza/Utiel– y mejora de los existentes (1.094), colonización agrícola (807) y repoblación forestal (566 millones).

Los objetivos del Plan Jaén, no cabe duda, eran ambiciosos y la inversión prevista de relativa importancia, puesto que los 3.958 millones de pesetas de 1953 equivalen a 167.305 millones de pesetas de 2001, cantidad

**Inversiones previstas en el Plan Jaén, 1953**

Concepto	N.º de años	Pesetas
Construcción de pantanos, presas, canales, acequias, aprovechamientos hidráulicos, abastecimientos de aguas y defensas .....	11	1.332.651.875
Transformación agrícola y colonización .....	10	807.642.000
Repoblación forestal .....	15	566.716.500
Trabajos de tendido y mejora de ferrocarriles .....	15	1.094.337.721
Electrificación .....	10	45.584.884
Investigación minera .....	8	52.645.339
Investigación de aguas subterráneas .....	10	8.867.702
Patronato pro industrialización .....	10	50.000.000
TOTAL .....		3.958.446.021

FUENTE: Ley de 17 de julio de 1953 por la que se aprueba el Plan de obras, colonización, industrialización y electrificación de la provincia de Jaén. Elaboración propia.

apreciable pero quizás insuficiente para «pasar a nuestra provincia desde la última a la primera».

En el planteamiento inicial del Plan ya empezamos a constatar algunas deficiencias, tales como el cortísimo período de tiempo que se empleó en su elaboración —una Orden de Presidencia del Gobierno de 27 de febrero de 1952 creó una Comisión Técnica encargada de elaborar el Plan en un plazo de dos meses—, la escasa visión económica y empresarial en su concepción —quizás explicada por la composición de una Comisión de corte muy ingenieril— y la ausencia de personal técnico vinculado a la provincia en el diseño y elaboración del Plan.

Parece evidente que el Plan tuvo aspectos positivos (ORTEGA CAMPOS, 1973, págs. 201-205): se creó un clima industrial anteriormente inexistente, se iniciaron importantes obras hidráulicas, se propició el asentamiento de unos 2.850 colonos (8.500 habitantes), la repoblación forestal afectó a 102.991 Has., se electrificaron 82 poblados, se realizaron actuaciones de abastecimiento de aguas en 94 núcleos de población y para unos 568.000 habitantes, etc.

En 1970 la inversión realizada en el conjunto del Plan ascendía a 6.462 millones de pesetas, consecuentemente muy superior a los 3.958 millones inicialmente previstos (SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, 1998, pág. 194).

La evaluación que puede hacerse, no obstante, del proceso industrial previsto en el Plan no puede ser positiva, tal y como ha señalado DURO COBO (1981, pág. 344), que llega a calificar de fracaso la industrialización propiciada por el Plan Jaén. Así, en 1972 sólo funcionaban 8 de las 32 industrias programadas e impulsadas; de las 76 industrias subvencionadas por el Patronato pro industrialización sólo funcionaban 36 –poniendo de manifiesto una desafortunada actuación de la iniciativa privada–; el Instituto Nacional de Industria tenía una presencia insignificante en la provincia y, en suma, la industria no terminaba de proporcionar la riqueza y el empleo que de ella esperaban los «padres» del Plan.

En 1967 el entonces Gobernador Civil, Pardo Gayoso, en un intento de justificar los efectos «salvadores» del Plan señalaba, como nos recuerda ORTEGA CAMPOS (1973, pág. 201), que Jaén había pasado desde el puesto 47 en el *ranking* de las provincias españolas de 1955, por el concepto de renta per cápita, hasta el 32 en 1960, es decir, un ascenso de 15 puestos. Olvidaba, no obstante, el Sr. Gobernador completar la serie, ya que el Banco de Bilbao nos situaba en el puesto 40 en 1962, en el 49 en 1964 y en el último lugar de la tabla (50) en 1967. En definitiva, tras 15 años de Plan Jaén cerrábamos la «clasificación» de la renta per cápita de las provincias españolas. Creemos que no cabe otra conclusión más expeditiva y que sobran todos los demás comentarios.

## LA EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA GIENNENSE DURANTE EL TERCER CUARTO DEL SIGLO XX

Tomamos como período de análisis los años transcurridos entre 1955 y 1975 –coincidiendo con la disponibilidad de información que proporcionan los estudios del Banco de Bilbao sobre la *Renta nacional de España y su distribución provincial*– y concentramos la atención en la población, las principales macromagnitudes económicas –producto bruto y renta disponible– y en los rasgos más destacados de los diferentes sectores de actividad.

Por lo que a la población se refiere, el primer aspecto a resaltar es el retroceso experimentado por la misma. En efecto, la población provincial se reduce desde los 753.531 habitantes con que contaba en 1955 hasta los

647.086 de 1975, es decir, una pérdida de 106.445 personas o, lo que es lo mismo, una tasa de variación anual del  $-0,8$  por 100. Ahora bien, el crecimiento vegetativo era similar al del conjunto del país, por lo que la caída en el volumen de población había de imputarse al abandono por los habitantes de sus lugares de residencia con el objeto de marcharse a trabajar a otras provincias del resto de España e, incluso, al extranjero. En definitiva, Jaén se convierte en una provincia incapaz de fijar a la población en el territorio, impotente para dar ocupación a sus ciudadanos y, consecuentemente, en un área suministradora de mano de obra para el desarrollo de otras zonas del país. Este proceso emigratorio es más intenso en las zonas rurales e intermedias que en los núcleos urbanos.

La crisis económica, que se hace patente ya en la primera mitad de los años setenta, repercutió muy directamente en las posibilidades migratorias de los giennenses, a lo que habría que añadir la caída de la ocupación y el consiguiente incremento del desempleo. Como se ha puesto de manifiesto en CUADRADO ROURA (1981, pág. 269), si a la reducción en el volumen total de empleo, que equivale a una pérdida real de puestos de trabajo, se agregan por un lado las personas que cada año pasan a formar parte de la población activa potencial y, de otra, se consideran las limitaciones que a partir del ecuador del decenio encuentra la emigración, el panorama sólo puede calificarse como de preocupante e inductor al pesimismo. Ya en esos momentos es el desempleo el problema de mayor entidad que tiene planteado la economía giennense.

Si fijamos la atención, ahora, en las grandes variables macroeconómicas, nos encontramos con una situación de cierto estancamiento, si bien se producen ligeros avances en términos relativos con respecto a la media nacional. Así, por ejemplo, el ingreso per cápita giennense, que en 1955 representaba el 57,7 por 100 de la media española, en 1975 alcanzaba el 61,8 por 100, es decir, un crecimiento de cuatro puntos porcentuales, lo que no impedía que en el *ranking* de las provincias españolas retrocediéramos dos puestos, desde el 44 en 1955 hasta el 46 de 1975.

La renta familiar disponible representa la verdadera capacidad de compra de las familias, es decir, los ingresos que pueden destinar al consumo y/o al ahorro e incluye, además de las rentas del trabajo y del capital, las transferencias del sector público. Pues bien, la renta familiar disponible per cápita giennense también se incrementa durante el período, pasando desde el 61,8 por 100 de la media nacional en 1967 —primer año para el que

efectúa estimaciones el Banco de Bilbao— hasta el 70,1 por 100 en 1975. Al respecto cabe destacar, no sólo el incremento registrado en términos relativos, sino la transferencia de rentas que efectúa el sector público hacia la provincia giennense (la renta familiar supera al ingreso per cápita en algo más de ocho puntos porcentuales en media nacional). Tampoco aquí nos encontramos en lugares de privilegio aunque, eso sí, la evolución es positiva, ya que subimos desde el puesto 49 del *ranking* hasta el 47. Córdoba, Granada, Lugo, Cáceres y Badajoz suelen ser las provincias españolas que acompañarán a Jaén en tan «honoríficos» puestos del final de la clasificación.

Suele ser un comportamiento generalizado en todos los territorios el que en los procesos de desarrollo se produzcan modificaciones sectoriales en la generación del Producto Interior Bruto (PIB), de forma que en los estadios más atrasados —o en los países o provincias menos desarrollados— la agricultura ocupe un lugar preeminente en esta distribución, así como en la ocupación de su población activa, y que el desarrollo lleve consigo una pérdida de importancia del sector primario, tomando el relevo la industria y, sobre todo, los servicios.

#### Distribución sectorial del PIB, 1955-1975 (%)

Sectores	Jaén		España	
	1955	1975	1955	1975
Agricultura y pesca . . . . .	39,9	28,8	20,5	9,7
Industria . . . . .	31,9	27,2	38,0	39,1
Comercio y servicios . . . . .	28,2	44,0	41,5	51,2

FUENTE: Banco de Bilbao, *Renta nacional de España y su distribución provincial: 1955-1975*.  
Elaboración propia.

Como puede apreciarse en el cuadro adjunto, en el intervalo temporal objeto de análisis en este apartado, ha habido una apreciable transformación en la composición de la estructura sectorial de la producción giennense, de forma que de ser una economía con un claro predominio del sector agrario se ha pasado a una situación en la que los servicios generan la mayor proporción del PIB provincial, es decir, también Jaén experimenta el generalizado proceso de «terciarización» económica que se venía registrando en el conjunto del país. No obstante, persisten apreciables diferencias con relación

a España, puesto que la agricultura sigue aportando en 1975 el 28,8 por 100 de la producción provincial –frente al 9,7 por 100 de la media nacional–, la industria genera el 27,2 por 100 (39,1 por 100 en España) y los servicios el 44 por 100 (siete puntos menos que la media del país).

En definitiva, la provincia avanza y se desarrolla, aunque muy lentamente y, lo que es más preocupante, condicionada por las endémicas fluctuaciones a que la dependencia de un cultivo de «veceo» como el olivar le tiene sometido en esta época. Así, en 1977, Jaén vuelve a ocupar el último lugar en la ordenación de las provincias españolas de acuerdo con sus ingresos per cápita, que sólo equivalen a un 56,8 por 100 de la media española en dicho año.

Trataremos de esquematizar, a continuación, de acuerdo con CUADRADO ROURA (1981, págs. 270 y sigs.), los principales rasgos sectoriales de la economía provincial en estos momentos previos al inicio de la transición democrática o, lo que es lo mismo, cuando agoniza el régimen franquista. Comenzando por la agricultura se ha de señalar que la hegemonía del olivar continúa siendo la nota dominante, presentando el sector un bajo grado de integración interna –buena parte de la producción se orienta hacia el exterior de la provincia, siendo igualmente de procedencia externa los *inputs* utilizados– y estando la industria oleícola a expensas de la política de grasas que se defina a nivel general, no siempre la más favorable para el aceite de oliva. El corolario del monocultivo no es otro que el de un alto grado de estacionalidad en el empleo.

En el sector industrial nos encontramos con la casi total ausencia de industrias básicas (ibídem, pág. 273), entendiéndose como tales a «aquéllas cuyos productos son primeras materias de otras empresas más especializadas». Por el contrario, sí que se detecta la existencia de tres importantes «complejos» industriales en torno a las actividades de las industrias agroalimentarias, a las de construcción residencial y obras públicas y al subsector de la automoción y, junto a ellos, otras industrias escasamente integradas en la economía provincial, pero que proporcionan un apreciable volumen de empleo –confección– o que por sus características obtienen productos fácilmente exportables (artesanía del mimbre).

No se puede olvidar mencionar que una restricción muy importante de la economía giennense en estos momentos es la escasa dotación de infraestructuras, especialmente en las comunicaciones terrestres –ferrocarril y ca-

reteras—, que dificultan en gran medida la conexión de la provincia con el resto de Andalucía y de España y provocan la desarticulación interna de la geografía giennense.

Concluye CUADRADO ROURA (ibídem, pág. 277), que el grado de insatisfacción de las necesidades provinciales es muy acusado a mitad de los años setenta, sobre todo respecto de los valores medios nacionales e, incluso, de los correspondientes a Andalucía. Asimismo, son apreciables las desigualdades que se observan en la dotación de servicios públicos. La conexión entre la debilidad de los procesos productivos —escasa integración—, la insatisfacción de las necesidades y el reducido nivel de los servicios colectivos, propicia la existencia de un *círculo vicioso de la pobreza*, que habrá de romperse para conseguir el ansiado desarrollo de la provincia.

## LA EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA GIENNENSE DESDE EL INICIO DE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA HASTA EL FINAL DEL SIGLO XX

Comenzamos este apartado como concluimos el anterior, en este caso trayendo a colación un artículo publicado en el número 0 de la ya desaparecida revista *ALSUR* (MARTÍN MESA, 1987, pág. 31), en el que se describía la economía giennense de principios de los ochenta así: «*La realidad de la provincia de Jaén deja un margen bastante limitado para el optimismo: baja renta per cápita, escasa capacidad de consumo, alto nivel de desempleo, excesivo monocultivo agrícola, bajo grado de satisfacción de las necesidades colectivas, etc. Los calificativos más profusamente utilizados para caracterizar a la economía de nuestra provincia son el atraso endémico, la desarticulación económica y, en suma, la desesperanza*». Habrían de pasar algunos años para que, ya en el decenio de los noventa, el conocido estudio del BBV, los diversos informes de Cáritas, el *Informe FOESSA* o un artículo de *El País Semanal* en el que se sostenía que Jaén era la provincia española en que peor se vivía, consiguieran extender y generalizar la idea de que éramos los últimos de cuantos *rankings* pudieran realizarse. A partir de ese momento se descubre como nueva una realidad que hunde sus raíces en la historia de esta tierra, tal y como ya se ha puesto de manifiesto.

El secular atraso económico de la provincia, reiteradamente recordado por los sucesivos informes de la Fundación BBVA —*Renta Nacional de España y su distribución provincial*—, determina unos niveles de Producto In-

terior Bruto (PIB) y de renta por persona muy inferiores a las medias nacional y europea. Ahora bien, constatado este atraso en relación con los señalados ámbitos de referencia, la pregunta que cabe plantearse es ¿cuál ha sido la evolución experimentada durante este período? La contestación no es otra que Jaén ha tenido un crecimiento superior al nacional y al andaluz, habiéndose intensificado el mismo durante los últimos años.

El incremento registrado por el PIB ha sido del 61,3 por 100 entre 1977 y 1997, lo que representa una tasa acumulativa del 3,31 por 100, mientras que en Andalucía en idéntico período fue del 2,7 por 100 y en España del 2,41 –siempre según datos de la Fundación BBVA–, lo que evidencia el mayor crecimiento relativo de la economía giennense durante el período de veinte años de referencia. Es más, Jaén es la provincia andaluza que más ha crecido en la etapa democrática, habiéndolo hecho por encima de Málaga (3,07 por 100), Córdoba (3,03), Almería (2,84), Granada (2,66), Sevilla (2,44), Cádiz (2,32) y Huelva (2,22 por 100).

Estos diferenciales de crecimiento favorables a la economía giennense implican una cierta convergencia de la misma con Andalucía y España. Así, el PIB por persona representaba en 1977 un 59,06 por 100 de la media nacional, mientras que en 1997 se lograba alcanzar el 75,91 por 100. Las cifras son aún más satisfactorias si el término de comparación es la región andaluza, ya que al comienzo de la transición (1977) el PIB per cápita provincial era del 79,06 por 100, alcanzando un 104,64 por 100 en 1997 y superando, consecuentemente, a la media de la Comunidad Autónoma.

El perfil evolutivo del crecimiento económico giennense, como ha puesto claramente de manifiesto MUÑOZ GUARASA (2000, págs. 140 y sigs.), difiere del experimentado en Andalucía y en el conjunto nacional. En efecto, las fluctuaciones producidas durante el período de referencia (1977-1997) han sido más pronunciadas a nivel provincial, lo que se corresponde con las características diferenciales de la estructura productiva giennense, en la que el gran peso de la agricultura, particularmente del olivar, y la gran concentración de la actividad industrial en determinadas ramas, justifican esta evolución más convulsiva.

Nuestro crecimiento económico se ha basado, fundamentalmente, en el aumento del VAB agrícola, que ha sido casi el doble y más del triple de sus homólogos andaluz y español, respectivamente (ibídem, pág. 141). La explicación se ha de encontrar en el importante incremento de la productividad

### Evolución del PIB y de la RFBD, 1977-1997

Magnitudes	Jaén		% Jaén s/Andalucía		% Jaén s/España	
	1977	1997	1977	1997	1977	1997
PIB (millones de pesetas)	290.547	55.7951	8,82	9,32	1,04	1,24
RFBD per cápita (pesetas)	485.000	764.000	89,15	106,70	73,93	84,05

FUENTE: Fundación BBVA (1999): *Renta nacional de España y su distribución provincial. Serie homogénea. Años 1955 a 1993 y avances 1994 y 1998.* Fundación BBVA. Bilbao. Elaboración propia.

del trabajo, en las buenas cosechas olivícolas obtenidas y en la favorable incidencia de las ayudas comunitarias tras nuestra integración en 1986 en la entonces Comunidad Económica Europea.

Para medir el desarrollo y convergencia de una provincia, más adecuado que el PIB per cápita es la Renta Familiar Bruta Disponible (RFBD) por habitante, puesto que mide la capacidad adquisitiva real de las familias, integrando tanto los ingresos de origen directo –rentas del trabajo y del capital–, como los procedentes de prestaciones sociales y demás transferencias públicas. Pues bien, el crecimiento alcanzado por la RFBD per cápita ha sido muy superior en la provincia al de sus homólogos regional y nacional. Así, mientras en 1977 la magnitud provincial representaba el 89,15 por 100 de la andaluza y un 73,93 por 100 de la española, en 1997 ha significado un 106,70 por 100 y un 84,05 por 100, respectivamente. Este favorable comportamiento se ha debido no sólo al avance registrado por las rentas directas, sino también al de las prestaciones sociales y otras transferencias.

En estos últimos decenios, en suma, la provincia de Jaén ha experimentado cambios en la estructura de su economía y en su tejido social, que la han situado en una posición más favorable para afrontar su propio desarrollo en el futuro. El incremento de los niveles culturales, educativos y profesionales de sus habitantes; la mejora en el nivel de vida y la más justa distribución de la renta y de la riqueza; el desarrollo de los servicios sociales y sanitarios ha permitido una apreciable mejoría del bienestar individual de la población; la creación de la Universidad de Jaén ha supuesto un importante factor de cambio y de mejora de las expectativas; las infraestructuras para el desarrollo han experimentado un crecimiento significativo; la mejora

de la red viaria, de las infraestructuras hidráulicas, de las telecomunicaciones, etc., han supuesto una base sólida en la que puede asentarse nuestro desarrollo económico. Desde el punto de vista social es innegable el avance experimentado por las infraestructuras urbanas y equipamientos sociales de los municipios de la provincia, lo que ha contribuido sensiblemente a la mejora del nivel de vida de la población rural. Asimismo, la estructura sectorial de la producción es otra variable que puede darnos una idea más de la situación en que se encuentra Jaén. En las últimas décadas la economía provincial ha experimentado un cambio hacia la terciarización, en consonancia con la tendencia general observada tanto a nivel regional como nacional. Estas transformaciones nos acercan más a la imagen de una economía desarrollada (MARTÍN MESA, 2000, págs. 26 y sigs.).

Mención específica merece la articulación del tejido social en orden al desarrollo económico y a la creación de empleo, lograda mediante la constitución y la labor efectuada por las ocho Asociaciones para el Desarrollo Rural existentes en la provincia. Su concurso hay que considerarlo positivo por cuanto vincula y responsabiliza a los diferentes agentes económicos y sociales de cada comarca con el diseño y protagonismo de su propio futuro.

No obstante, podemos seguir avanzando y mejorar nuestra posición. Jaén posee grandes potencialidades que todavía no han sido suficientemente explotadas y que pueden sintetizarse, sin ánimo de ser exhaustivos ni excluyentes, en algunos ejes esenciales que serán los protagonistas del desarrollo de nuestra provincia: aprovechamiento del potencial endógeno de nuestros municipios y comarcas, optimización integral de la cadena agroalimentaria del aceite de oliva, consolidación y fomento del emergente sector turístico, mejora de la vertebración del territorio, etc. Estos ejes han de servirnos para dibujar una personalidad propia, una imagen definida y diferenciada de nuestra provincia.

Como concreción a los puntos referidos con anterioridad podemos señalar que Jaén cuenta con más de trescientas mil hectáreas de parque natural (Segura-Cazorla-Las Villas, Sierra de Andújar, Despeñaperros y Sierra Mágina) y con una amplísima riqueza cultural y arquitectónica (ruta del Renacimiento: Jaén-Baeza-Úbeda-Sabiote, ruta de los castillos y de las batallas, arte ibérico, etc.), que nos convierten en una auténtica reserva para el turismo interior.

La industria, por su parte, tiene importantes potencialidades endógenas en los diversos municipios y comarcas giennenses: las industrias de la ar-

tesanía, la repostería, la transformación y envasado de productos agrícolas y cárnicos, la madera, el material auxiliar para la construcción, etc., deben potenciarse, aprovechando los recursos y especialización existentes. Asimismo, son industrias clave en la estructura económica provincial las de plásticos, metalmecánica, componentes del automóvil, electrónica, etc.

Especial importancia reviste la industria oleícola, que deberá completarse con las actividades de comercialización hasta conseguir que una proporción creciente del valor añadido quede en la provincia. Las actuaciones habrán de ser diversas y simultáneas: defensa de la calidad de nuestros aceites, mejora de los canales de comercialización (central de ventas, mercado de futuros, etc.), potenciación en el resto de España y de la Unión Europea de los hábitos de consumo del aceite de oliva; propiciar cambios en la mentalidad, formación y gestión de las cooperativas y de las almazaras industriales, etc.

Hasta ahora hemos venido apuntando el importante avance, tanto económico como social, que ha experimentado la provincia desde hace ya varias décadas; pero no podemos omitir que, pese a los datos positivos que se reflejan en términos absolutos, éstos no lo son tanto si nos comparamos con otras regiones, incluso es evidente la persistencia de algunas deficiencias estructurales. Así, aunque el PIB per cápita de los jiennenses no ha dejado de crecer, sin embargo, existe un desfase en términos relativos si lo comparamos con la media española y mayor si la referencia es la Unión Europea. En términos de Renta Familiar Disponible el desfase es menor, lo que es imputable a las transferencias canalizadas por el sector público desde otros territorios del Estado Español y de la Unión Europea, hecho éste que nos hace dependientes, en parte, de las políticas de cohesión social. La ruptura de esta dependencia ha de asociarse necesariamente a un mayor protagonismo y responsabilidad en el encauzamiento de nuestro propio futuro.

Quedan aún infraestructuras pendientes de ser realizadas, como la conexión de Jaén con el AVE, la autovía Jaén-Albacete, completar la regulación general de la cuenca del Guadalquivir en la provincia, etc.; inversiones en educación, creación de un mayor volumen de suelo industrial, mejora de la red sanitaria, infraestructuras de atención social, etc.

En el sector primario, y más concretamente en el olivar, podemos encontrar deficiencias que han dificultado el desarrollo del mismo y la comercialización del aceite por los propios productores. Por ejemplo, la re-

ducida dimensión de las explotaciones, el alto porcentaje de olivicultores que no tienen el olivar como actividad principal, el escaso grado de asociacionismo, la ausencia de gerencia profesional, la inadecuada o insuficiente gestión comercial, rigidez en la toma de decisiones o la falta de profesionalización.

Los déficits del sector industrial también han dificultado una mayor industrialización de la provincia; a pesar de que ésta supera a la media andaluza, la falta de mano de obra especializada o de formación empresarial han mermado su desarrollo. Tan sólo cinco subsectores concentran la mayor parte de las actividades industriales, esto nos lleva a que el aparato productivo sólo satisfaga algo más de la mitad de las necesidades sectoriales de *inputs* intermedios y niveles aún más bajos de la demanda final, lo que nos hace dependientes del exterior, filtra renta hacia otras zonas y pone de manifiesto las escasas relaciones interindustriales de un entramado productivo débil y desarticulado.

Aunque todo es mejorable, difícilmente se puede sostener que los poderes públicos no hayan propiciado políticas de solidaridad para esta provincia. Los datos ponen de manifiesto las reiteradas inyecciones de recursos públicos que se han acometido en la historia reciente: ayudas a nuestras industrias —como es el caso de Santana Motor o Cárnicas Molina—, la construcción de infraestructuras, políticas de promoción —por ejemplo, el Plan de Reindustrialización de la N-IV instrumentado para paliar los efectos de la crisis industrial, ZAE u otros incentivos regionales—, políticas sociales y, cómo no, las ayudas que mayor volumen de ingresos han propiciado a nuestra provincia, las dirigidas a la agricultura y, particularmente, al olivar. Aunque, en ocasiones, las actuaciones tanto por parte del sector público como del privado no han dispuesto de la coordinación necesaria y no siempre han respondido a una adecuada planificación para el desarrollo, lo que redundaba en un insuficiente aprovechamiento de las sinergias que hubieran podido derivarse.

La actuación del sector público puede resultar estéril si el sector privado —familias y empresas— no toma parte en la iniciativa para lograr que el crecimiento y el desarrollo, tanto económico como social, de nuestra provincia sea un hecho. Ante esta situación no cabe esperar que alguna mano invisible resuelva nuestros problemas. Es necesario, por tanto, un afán de superación y una actitud constructiva por parte de la sociedad giennense (incluido el sector público), que nos haga enfrentarnos a nuestro futuro. Es evidente

que todos estamos implicados y, por tanto, las miradas no pueden dirigirse exclusivamente a la Administración.

Este es el contexto, el punto de partida y las bases con que se afronta en su momento la elaboración del Plan Estratégico de la provincia de Jaén.

## **EL JAÉN DEL FUTURO: EL DISEÑO DEL PLAN ESTRATÉGICO**

En julio de 1997 aprobaba la Diputación Provincial la propuesta de elaborar un Plan Estratégico para la provincia de Jaén y, tras un período intenso de trabajos preparatorios y contactos para conseguir la implicación de las diferentes instituciones y agentes económicos y sociales en el proyecto, en el mes de septiembre de 1998 –hace ahora algo más de cuatro años– iniciaba su andadura un proyecto realmente ambicioso: elaborar un plan estratégico para toda una provincia, la giennense. Se pretendía utilizar la metodología propia de los planes estratégicos urbanos y metropolitanos –diagnóstico socioeconómico previo de la situación de partida y amplia colaboración y debate social en el proceso de elaboración–, pero aplicada a un ámbito territorial muy amplio: 96 municipios –hoy ya 97–, 13.484 km.<sup>2</sup> de superficie y 649.662 habitantes. El reto, además, era que nunca antes se había realizado en nuestro país un plan de similares características.

Como punto de partida se constituyó una Fundación, «Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén», que integra en su patronato a una completa representación de la sociedad giennense: Diputación Provincial, Junta de Andalucía, Universidad, Ayuntamiento de Jaén, Cámara Oficial de Comercio e Industria, Asociación para el desarrollo rural de la Comarca de Sierra Mágina, Asociación para el desarrollo rural de la Comarca de Sierra Sur, Asociación para el desarrollo socioeconómico de La Campiña, Asociación para el desarrollo de la Comarca Norte, Asociación para el desarrollo socioeconómico de la Comarca Alto Guadalquivir, Asociación para el desarrollo rural de la Comarca de la Sierra de Segura, Asociación para el desarrollo rural de la Comarca de El Condado, Asociación para el desarrollo socioeconómico de La Loma y Las Villas, Unión General de Trabajadores, Comisiones Obreras, Ayuntamiento de Linares, Confederación de Empresarios de Jaén, Caja Provincial de Ahorros de Jaén, Caja General de Ahorros de Granada, Caja de Ahorros de Córdoba «CajaSur», Unicaja y Caja Rural de Jaén. Entre sus fines fundacionales, uno adquiere especial tras-

endencia y le da gran parte de su razón de ser: la elaboración del Plan Estratégico de la provincia de Jaén.

La participación y la implicación de la sociedad jiennense, representada en el patronato de la Fundación y en la asamblea de colaboradores, han permitido, con el concurso de un importante número de técnicos, elaborar, debatir, consensuar, informar y aprobar, a través de las diferentes mesas sectoriales de trabajo, los distintos dictámenes que han dado como producto resultante el Plan Estratégico de la provincia de Jaén. Por consiguiente, el Plan nace con el beneplácito y el acuerdo mayoritario de los agentes sociales, económicos e institucionales de la provincia, así como con una importante participación ciudadana en los múltiples foros –mesas de trabajo, conferencias, jornadas de debate, etc.– celebrados.

Los diagnósticos interno y externo de la provincia se llevaron a cabo por un conjunto de expertos –en un número próximo a cuarenta–, procedentes de

Áreas técnicas	Número de integrantes	Número de reuniones
Sociedad y Mercado de Trabajo . . . . .	6	24
Infraestructuras, Urbanismo, Energía y Medio Ambiente	5	22
Olivicultura y Oleicultura . . . . .	4	8
Industria . . . . .	6	18
Comercio . . . . .	2	10
Turismo . . . . .	3	10
Cultura . . . . .	6	11
Informes técnicos: Ganadería y otra Agricultura . . . . .	–	–

Mesas de trabajo	Número de participantes	Número de reuniones
Sociedad y Mercado de Trabajo . . . . .	123	6
Infraestructuras, Urbanismo, Energía y Medio Ambiente	119	8
Olivicultura y Oleicultura . . . . .	46	3
Industria . . . . .	63	4
Comercio . . . . .	26	2
Turismo . . . . .	76	3
Cultura . . . . .	118	7

Mesas de seguimiento	Número de participantes	Número de reuniones
Olivar/Aceite .....	55	1
Medio Ambiente .....	60	1
Cultura/Educación .....	34	1
Tecnología .....	50	1
Sociedad/Empleo .....	49	1
Turismo .....	67	1

Asambleas de colaboradores	Número de participantes	Fecha
Primera .....	350	25 de febrero de 1999
Segunda .....	450	9 de noviembre de 2000

FUENTE: Elaboración propia.

los más diversos ámbitos –universidad, administraciones públicas, organismos autónomos, agentes sociales y empresas provinciales– que, agrupados en varias áreas técnicas –sociedad, mercado de trabajo, infraestructuras, urbanismo, energía, medio ambiente, olivicultura y oleicultura, industria, comercio, turismo, cultura, ganadería y «otra agricultura»–, realizaron a lo largo de año y medio un total de 103 reuniones para elaborar y consensuar los denominados «dictámenes técnicos iniciales», que incluían el diagnóstico socioeconómico de las respectivas áreas y una serie de propuestas estratégicas susceptibles de integrar el Plan Estratégico. Ha sido éste un trabajo serio, riguroso, científico e integral, que nos ha permitido contar con el diagnóstico más amplio y profundo que se ha elaborado sobre la provincia giennense.

De manera simultánea al trabajo de las áreas técnicas se desarrolló un amplio proceso de debate social, para lo cual se constituyó la asamblea de colaboradores –integrada por algo más de un millar de personas físicas–, estructurada en las denominadas mesas de trabajo –idéntico número y composición que las áreas técnicas–, en las que se fueron debatiendo los dictámenes iniciales, en la medida en que éstos estaban disponibles, a lo largo de un período aproximado de quince meses, de forma que en las 33 mesas celebradas se analizaron, modificaron y perfeccionaron los mencionados dictámenes que habrían de dar luz para la redacción del propio Plan Estratégico.

## FASES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PROVINCIA DE JAÉN

ACTUACIONES



FUENTE: *Plan Estratégico de la provincia de Jaén*. Elaboración propia.

Tras la elaboración del Plan por la oficina técnica, el 20 de julio de 2000 el patronato de la Fundación aprobó de forma definitiva éste y el 9 de noviembre de ese mismo año se presentaba de forma solemne a la asamblea de colaboradores, en un acto presidido por Manuel Chaves González, Presidente de la Junta de Andalucía, el libro del Plan Estratégico de la provincia de Jaén.

## **¿CUÁLES FUERON LAS PREMISAS CON LAS QUE SE AFRONTA LA ELABORACIÓN DEL PLAN?**

Se había de partir distinguiendo la planificación estratégica de la planificación convencional. Al respecto, se ha de señalar que la actitud estratégica que caracteriza a este tipo de planificación es adaptativa al entorno y persigue protegerse de las amenazas que suponen los cambios en el mismo, pero también implica aprovechar las oportunidades que éstos nos ofrecen. Dicha actitud es activa y se basa en el convencimiento de que el futuro se puede moldear y en el rechazo a la pasividad y a la neutralidad ante los cambios. Pero no cabe tal actitud sin la anticipación y la aceptación del cambio, aunque éste suele ser el aspecto más difícil de cumplir, pues es innegable la existencia de aprensión al mismo, sobre todo en ciertos sectores de la sociedad jiennense. La actitud estratégica percibe el cambio como un estado normal y no patológico.

Con la elaboración de este Plan Estratégico no se pretendía llevar a cabo otro estudio más de la provincia de Jaén, de hecho existían multitud de documentos e informes que podían ofrecer abundante información y servir de base para este trabajo. A su vez, podíamos utilizar las investigaciones realizadas para elaborar los planes que ya se han desarrollado para la industria o el turismo y que han dado resultados positivos y aprovechar la articulación social ya existente a través de las Asociaciones de Desarrollo Rural de las diferentes comarcas de Jaén, que habían realizado previos diagnósticos y puesto en marcha estrategias integradas de desarrollo de las mismas. Por tanto, sin desmerecer los trabajos realizados hasta ese momento, el Plan Estratégico debía llegar más lejos y no quedar en meros estudios; debía, en definitiva, aportar soluciones y éstas, a su vez, debían establecerse con una visión integradora y de conjunto. La coordinación a la hora de acometer un futuro mejor es imprescindible para su logro. Un Plan Estratégico es un plan de acción, que sin resultados palpables pierde efectividad e, incluso, legitimidad.

Una vez descubiertas las potencialidades a explotar, la siguiente fase consistiría en determinar los objetivos básicos, los grandes retos, que iban a guiar y orientar el trabajo y la actitud de todos los sectores sociales implicados. La determinación de estas metas debía hacerse a través de un debate previo de los diferentes colectivos y, ante todo, debían ser establecidos objetivos que no fueran fácilmente alcanzables, sino desafiantes, aunque no por ello dejaran de ser factibles.

El Plan Estratégico había de elaborarse con la finalidad de contribuir a la mejora del bienestar y la calidad de vida de los habitantes de la provincia: nivel de renta, empleo, formación, infraestructuras, equipamientos, viviendas, salud, etc. Debía favorecer también la integración territorial y la mejora de infraestructuras viarias, educativas y culturales en zonas rurales, para erradicar la corriente de emigración por escasez de oportunidades, especialmente entre la juventud.

Este objetivo estaba contenido en la Conferencia Europea sobre Desarrollo Rural, celebrada en Cork (Irlanda) del 7 al 9 de noviembre de 1996. En dicha conferencia se afirmaba, con gran acierto, que la agricultura debía continuar siendo la principal forma de contacto entre la gente y el medio ambiente y que los agricultores debían tener la misión de ser guardianes de muchos de los recursos naturales del campo. Para ello se proponían dos objetivos, de los que el Plan debía hacerse eco, invertir la emigración rural combatiendo la pobreza, estimulando el empleo y la igualdad de oportunidades y reforzar el papel de las pequeñas ciudades como partes integrantes de las zonas rurales, promoviendo el desenvolvimiento de comunidades viables y la renovación de los pueblos.

Una de las principales preocupaciones del Plan Estratégico debía ser que este desarrollo fuera «sostenible». En los primeros años setenta diferentes autores y grupos comenzaron a cuestionar radicalmente la viabilidad del modelo económico resultante de la Revolución Industrial. La cuestión esencial de estos planteamientos es la imposibilidad de mantener un sistema económico cuyo funcionamiento lleva, necesariamente, a su propia destrucción al producir agotamiento de los recursos naturales, explosión demográfica y crecientes desigualdades. Esta inquietud ha llegado hasta nuestros días sintetiéndose en el concepto de desarrollo sostenible. Este concepto, que aparece por primera vez enunciado como tal en 1987 en el llamado Informe Brundtland que recogía las conclusiones de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo, afirma que el desarrollo sostenible es aquel que satisface las ne-

cesidades de la generación presente sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras. Posteriormente, la Conferencia de Río de Janeiro, celebrada en 1992, definió los principios fundamentales y el programa de acción (Action 21) para la consecución de un desarrollo sostenible. Los últimos pasos a favor de un «desarrollo duradero» –sostenible–, fundamentalmente en los países menos desarrollados y que cuente con apoyo internacional, se han dado en la Cumbre de Johannesburgo del pasado verano de este mismo año.

Junto a los objetivos a perseguir debían determinarse las líneas de actuación para alcanzarlos. De nuevo, la participación y el consenso habían de estar presentes en esta fase, de igual o mayor importancia que la anterior, ya que aquí se iba a concretar algo más el Plan Estratégico al describir qué debíamos hacer en cada área económica o social de nuestra provincia, de cara a alcanzar los retos planteados. Estas líneas de actuación priorizaban frente a lo coyuntural lo estratégico; pero, a pesar de ello, se trataba de un proceso en el que debían distinguirse diferentes etapas: a corto, medio y largo plazo.

Una vez definidas las líneas de actuación, la atención debía desplazarse hacia la formulación de los proyectos específicos al objeto de determinar las acciones a emprender por cada uno de los agentes sociales, incrementándose notablemente el grado de concreción en los procedimientos a seguir.

## EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PROVINCIA DE JAÉN

El Plan tiene un «Objetivo General», cual es el de: «Transformar a Jaén en una provincia económicamente dinámica, territorialmente equilibrada, socialmente solidaria, avanzada y creativa culturalmente, comprometida con la preservación del medio ambiente, baluarte y punto de referencia del aceite de oliva, del turismo interior y de la calidad ambiental». Objetivo que define cuatro grandes ejes estratégicos: 1. *Jaén, provincia industrial*; 2. *Jaén, centro mundial del aceite de oliva*; 3. *Jaén, paraíso del turismo interior* y 4. *Jaén, provincia que promueve la solidaridad social y la creatividad cultural*.

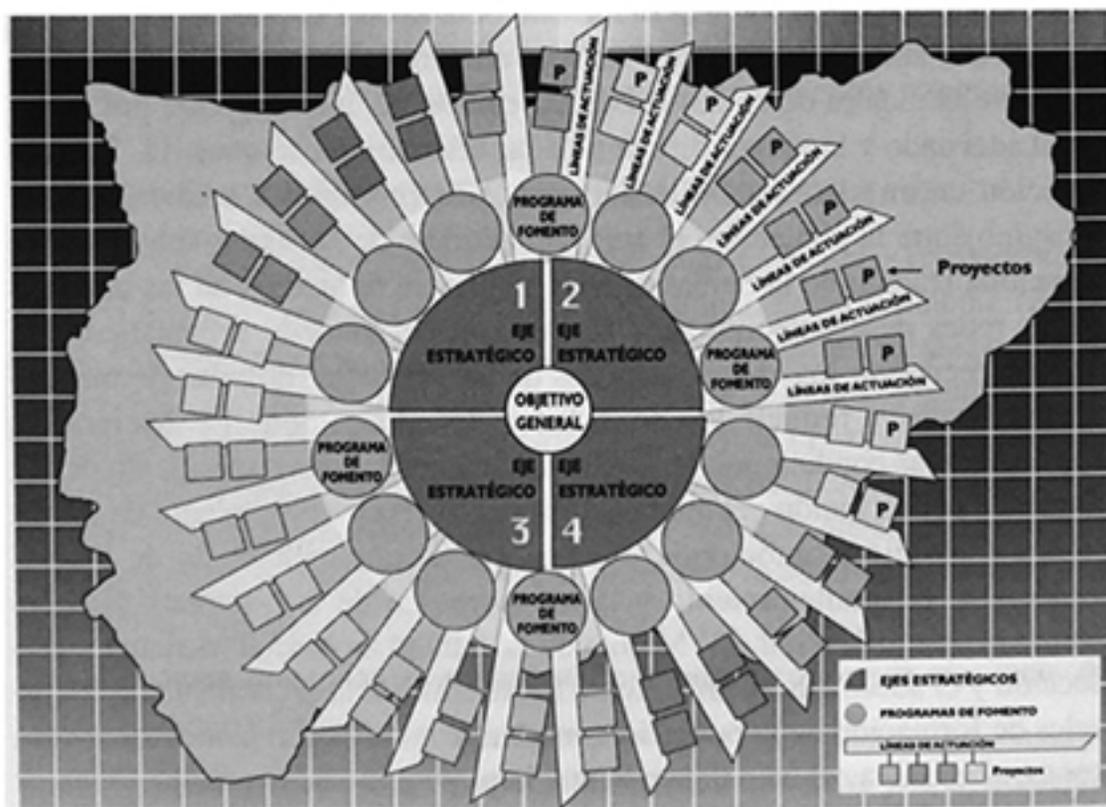
Para alcanzar el objetivo general se requiere conseguir una serie de objetivos intermedios:

1. La mejora del conocimiento de la realidad industrial y la articulación del sistema ciencia-tecnología-industria, que permita contar con la información necesaria para la correcta adopción de decisiones estratégicas.
2. El impulso de la competitividad de la industria mediante los mecanismos de me-

jora de la formación, el fomento de la cooperación empresarial y el incremento de la productividad. 3. La adecuada planificación de las actuaciones de apoyo a la industria (infraestructuras, medio ambiente y promoción industrial). 4. La mejora de la posición competitiva de las empresas comerciales y de su papel en la cadena de distribución. 5. La reducción de la tasa de desempleo, especialmente entre las mujeres. 6. Mejorar la calidad del empleo, fomentando la estabilidad y reduciendo la rotación. 7. Conseguir la inserción laboral de los colectivos afectados por la exclusión social. 8. La emergencia de la economía sumergida, a través de medidas de estímulo al desarrollo del tejido productivo y el impulso a las pymes. 9. La mejora de la comercialización de los aceites de oliva, de forma que el sector obtenga una creciente participación en el valor añadido generado por la actividad. 10. Una mayor profesionalización del sector oleícola, que contribuya al incremento de su productividad. 11. Aumento de la cooperación inter e intrasectorial en la actividad de la olivicultura y la oleicultura. 12. Desarrollo de la «cultura empresarial» en el ámbito cooperativo. 13. Aumento del peso del turismo en la economía provincial, a través de la mejora de la competitividad, el incremento de la ocupación y el desarrollo de mayores cuotas de mercado en el contexto andaluz. 14. Logro de una eficiente interconexión territorial, mediante la mejora de la calidad de las carreteras, un transporte por ferrocarril adecuado y la mayor difusión de las telecomunicaciones. 15. La consecución de un uso sostenible del agua, que propicie la moderación del consumo entre la población, el aprovechamiento de las aguas subterráneas, la racionalización de la demanda para riego y la reducción de las pérdidas en las redes de abastecimiento. 16. Mejora del entorno urbanístico, que permita recuperar los cascos antiguos de las ciudades, dotarlas de más espacios verdes y reducir las densidades de edificación. 17. Mejorar la eficiencia y las condiciones de suministro energético, como elemento de desarrollo y conservación del medio ambiente. 18. Aprovechamiento de los recursos energéticos autóctonos y reducción de la dependencia de los externos. 19. El mantenimiento y la recuperación de la biodiversidad. 20. Frenar la desertificación. 21. Mejora de la calidad ambiental mediante la reducción y el adecuado tratamiento de los residuos. 22. Incremento de los niveles de formación de la población, mediante la inserción laboral de los jóvenes, alternativas al ocio dependiente, la promoción de la cultura cívica, el aumento de los conocimientos técnicos y la ampliación de las acciones de educación y cualificación de las personas adultas. 23. Propiciar una mayor participación social y política, potenciar el asociacionismo y apoyar la ini-

ciativa social. 24. Alcanzar una mayor convicción en el *ethos* provincial, que propicie la igualdad de género, el fomento de la convivencia intergeneracional, de los valores comunitarios y de las prácticas tolerantes, así como la eliminación de la exclusión social. 25. Mejorar las infraestructuras sociales. 26. Elevación de los índices culturales, fomento de la autoestima, incremento de la vertebración cultural, aumento de la información y potenciación de la actividad cultural a través de las nuevas tecnologías. 27. Mejora del conocimiento, la conservación y la puesta en valor del patrimonio histórico. 28. Dinamización de la vida cultural, favoreciendo el encuentro con las corrientes foráneas nacionales e internacionales. 29. Incremento de las infraestructuras culturales y de los presupuestos institucionales. 30. Fomento de la creatividad, la innovación y el papel de los creadores autóctonos. 31. Conseguir una mayor imbricación del mundo de la educación y la cultura. 32. Extensión de la actividad física y deportiva y fomento de los deportes al aire libre como actividad complementaria con el turismo de interior.

### GRÁFICO DE INTERRELACIONES\*



(\*) Representación gráfica de la interrelación fundamental entre el objetivo general del Plan Estratégico, los cuatro ejes, los programas de fomento, las líneas de actuación y los proyectos estratégicos.

Establecido el objetivo general que se pretende alcanzar y los cuatro ejes estratégicos que permitirán su consecución, así como definidos los perfiles que caracterizarán el futuro de la provincia en los primeros años del nuevo milenio, se requiere la puesta en marcha de una serie de programas de fomento –un total de treinta y cuatro son los que han quedado definidos– que permitan el desarrollo de los señalados ejes. Ahora bien, mientras que algunos de los programas tienen un carácter estrictamente vertical y afectan a uno solo de los ejes estratégicos, son varios los que tienen carácter horizontal y su ejecución ha de tener implicaciones en más de un eje, incluso en todos ellos. Cada uno de los programas de fomento que quedaron definidos se concretan en unas determinadas líneas de actuación (163), éstas de carácter genérico, y cuya puesta en marcha requiere la ejecución de unos específicos proyectos estratégicos (215).

## EPÍLOGO

Jaén no puede permitir que ninguna nueva frustración histórica planee sobre su futuro, por lo que el Plan Estratégico, que ha concitado grandes esperanzas de convertirse en el instrumento que propicie una nueva cultura del diálogo y la base del decisivo desarrollo de la provincia, no puede quedarse en un mero ejercicio de diagnóstico y planificación, sino que ha de ser ejecutado en todos sus extremos.

Una nueva cultura del diálogo, el consenso, la participación y la planificación estratégica, requiere del concierto de todos; de ahí, que se haya de seguir contando con la colaboración de los ciudadanos en el diseño de un futuro con crecientes niveles de bienestar y solidaridad. La Fundación «Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén», por su parte, ha manifestado expresa voluntad de continuar impulsando el cumplimiento de sus fines: favorecer el desarrollo económico y social de la provincia, promover la presencia activa de Jaén en los diferentes ámbitos regionales, nacionales e internacionales, propiciar el encuentro y la colaboración entre las instituciones públicas y el sector privado y, en definitiva, coadyuvar en la consecución de un futuro más próspero para la provincia y sus gentes.

En el comienzo del siglo XXI la provincia de Jaén no puede sustraerse a los grandes retos que tiene planteada la economía mundial, fruto de los procesos de globalización, desregulación, liberalización de los intercambios, proliferación de las experiencias de integración económica, etc., que requieren una necesaria adaptación de las estructuras productivas, una nueva

mentalidad económica y mayor capacidad de iniciativa. Este nuevo marco de actuación se pone especialmente de manifiesto en el caso español y, naturalmente, en nuestra provincia, como consecuencia de la reciente entrada en vigor de la tercera fase de la Unión Económica y Monetaria Europea y la adopción del euro como moneda única. En este contexto parece clave que el Plan Estratégico potencie la capacidad competitiva y de diferenciación de Jaén, active sus sectores clave, fomente el desarrollo tecnológico y la preparación adecuada de la mano de obra, propicie que el valor añadido de aquello que producimos quede aquí, promueva el espíritu emprendedor tanto del sector público, con especial referencia a las instituciones locales, como del sector privado, haga la provincia atractiva para los inversores nacionales y extranjeros, favorezca la apertura hacia el exterior y, más concretamente, hacia Europa, de forma que podamos beneficiarnos de nuestra entrada en la zona euro y, por último, que se fomente el espíritu empresarial.

En este comienzo del siglo XXI, 50 años después de que se aprobara el Plan Jaén y con 25 años de trayectoria democrática, 17 de los cuales formando parte como miembros de pleno derecho y dentro del grupo de «primera velocidad» de la Unión Europea, Jaén está en condiciones de culminar la transición económica ofreciendo a sus ciudadanos una economía diversificada, capaz de crear empleo, competir en los mercados internacionales, fijar a la población en el territorio y, lo que es más importante, propiciar el bienestar de todos los que aquí nacieron y permanecen o bien han optado por trasladar a esta tierra su residencia. Termino, no sin antes expresar mi deseo y esperanza de que esta provincia nuestra tenga un futuro más propicio que el pasado que le ha tocado vivir.

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ARIAS QUINTANA, J.J. (1951): *Una investigación sobre las causas y remedios del paro agrícola y otros problemas de la economía de Jaén*. Excma. Diputación Provincial de Jaén.
- BANCO DE BILBAO (1978): *La Renta nacional de España y su distribución provincial: serie homogénea 1955-1975*. Bilbao.
- CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA (1952): *Memoria Comercial. Estudio sobre el desarrollo de los negocios en la provincia de Jaén*.
- CUADRADO ROURA, J.R. (director) (1981): *La economía de Jaén en el umbral de los 80*. Excma. Diputación Provincial de Jaén.
- DURO COBO, J.J. (1981): *Una aproximación al estudio económico del Plan de Jaén. Especial referencia a sus aspectos industriales*. Tesina de licenciatura. Universidad de Málaga.
- ESECA (1994): *La economía de Jaén en el fin de siglo*. Instituto de Estudios Giennenses.
- FUNDACIÓN BBVA (1999): *Renta nacional de España y su distribución provincial. Serie homogénea. Años 1955 a 1993 y avances 1994 y 1998*. Bilbao, Fundación BBVA.
- GARCÍA DELGADO, J.L. (1995): «Discurso de investidura como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Oviedo», *Revista Asturiana de Economía*, núm. 2.
- HERNÁNDEZ ARMENTEROS, S. (1999): *El crecimiento económico en una región atrasada, 1850-1930*. Instituto de Estudios Giennenses.
- MARTÍN MESA, A. (1983): *La crisis de la agricultura tradicional*. Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jaén.
- MARTÍN MESA, A. (1987): «Los rasgos estructurales de la economía jiennense». *ALSUR*, núm. 0, diciembre.
- MARTÍN MESA, A. (director) (2000): *Plan Estratégico de la provincia de Jaén*. Fundación «Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén».
- MARTÍN MESA, A.; DURO COBO, J.J. y ALCALÁ OLID, F. (varios números): *Observatorio económico de la provincia de Jaén*. Diputación Provincial de Jaén.
- MUÑOZ GUARASA, M. (2000): «La economía de Jaén: una visión macroeconómica (1977-1997)», monografía del *Observatorio económico de la provincia de Jaén*, núm. 46, septiembre.
- ORTEGA CAMPOS, P. (1973): *16 años del Plan Jaén*. Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jaén.
- ORTEGA CAMPOS, P. (1984): *Una década de la economía jiennense, 1969-1979*. Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jaén.
- PLAZA PRIETO, J. (1953): «El producto nacional de España y su distribución espacial: un análisis hipotético», *De Economía*, núm. 22.
- PRESIDENCIA DEL GOBIERNO (1952): *Plan de obras, colonización, industrialización y electrificación de la provincia de Jaén*. Madrid.
- SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, M.ª A. (1998): *Instrumentación de la política económica regional en Andalucía, 1946-1996: teoría y práctica*. Tesis doctoral. Universidad de Granada.